

# ASOCIACIÓN PONTE INICIATIVAS PSICOSOCIALES

D. Alfonso González de Valdés Correa  
D. Antonio Reina García.



# ASOCIACIÓN PONTE DE INICIATIVAS PSICOSOCIALES

- Trabajando desde el 2004 en :
  - Actuaciones para prevenir situaciones de riesgo en el ámbito familiar, diseñando acciones para reducir la violencia y mejorar el ejercicio de la Parentalidad en las familias.
  - Intervenciones comunitarias para la resolución de conflictos.
  - Fomentar medidas y acciones que permitan mejorar la comunicación intrafamiliar y la expresión de las emociones de los menores y/o adolescentes y sus familias. vecinales. Intervenciones en el ámbito escolar.
  - Supervisión de equipos.
  - Formación.
  - Participación en foros y en guías. Consejos de la infancia. Participación ciudadana...
- **Psicoterapia Interactiva Basada en Escenas (P.I.B.E) :**
  - Modelo de trabajo que aúna la intervención psicológica relacional con las técnicas teatrales para la resolución de conflictos en el ámbito de la intervención grupal.
  - La metodología se asienta sobre las bases de las aportaciones de los modelos sistémicos y psicodramáticos en la psicoterapia y de las artes escénicas dentro del modelo de teatro social



# PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTOS VECINALES

1. Proyecto de Acompañamiento para la resolución de conflictos vecinales: Por una **Convivencia Activa**
2. Proyecto formativo de ámbito escolar para el fomento de la conciencia comunitaria, la prevención y la resolución de conflictos de convivencia: “**Mi territorio, un espacio compartido**”



# Proyecto de Acompañamiento para la resolución de conflictos:

Por una convivencia Activa



# FUNDAMENTACIÓN

- Apostar por **estrategias alternativas a las medidas judiciales**
- Atender a la **Sensibilización, Prevención y Resolución de conflictos**
- **Profesionalización**, sistematización, visualización, presencia, previsibilidad
- **Intervención integral**: personas, familia, comunidad e institución
- Trabajo en red: **Colaboración y coordinación interna y externa**
- **Principio fundamental metodológico**: el sujeto como propio actor del cambio

Instaurar progresivamente unos **principios estructurales de la intervención**:

información, privacidad y confidencialidad, rapidez y

contingencia, seguridad, ahorro costes,

contención emocional y límites, creatividad en las propuestas



- **DESTINATARIAS/OS:**

*Vecinas y vecinos que bien como expedientados, reclamantes, afectados o preocupados por una situación de inadecuada convivencia vecinal se vean directa o indirectamente repercutidos por algún tipo de conflictividad que afecte a su derecho convivencial dentro de las diferentes promociones del parque de viviendas municipales de EMVISESA*

- **DERIVACIÓN:**

*La derivación del caso al proyecto de Resolución de conflictos se efectúa dentro de lo estipulado en el protocolo de incumplimiento de normas de convivencia vecinal:*

*“En el supuesto de falta de unanimidad para la aprobación de las medidas propuestas, EMVISESA procederá a adoptar medidas conciliadoras y de mediación para intentar resolver amistosamente la situación a que ha dado lugar el expediente”*

# OBJETIVOS GENERALES:

- Gestión y resolución de conflictos en el ámbito convivencial comunitario
- Colaborar en los procesos de cambio y mejora mediante la dinamización de espacios de discusión, reflexión y toma de decisiones.
- Potenciar la vinculación de otros agentes externos a la vivienda al proceso de acompañamiento de los conflictos.
- Mejorar la participación de los miembros líderes de la comunidad vecinal en la implicación directa o indirecta de la resolución de los conflictos suscitados.
- Favorecer la convivencia y facilitar la incorporación de minorías étnicas y culturales.



# ACTIVIDADES

- Divulgación del Servicio de **Resolución de Conflictos** en la Comunidad vecinal
  - Informar, implicar, prevenir, actuar, finalizar y realizar seguimiento
- Resolución de conflictos en **tres dimensiones**:
  - **Atención individualizada (personal, familiar)**: Estudio e intervención de casos. Información, orientación, asesoramiento, análisis de la situación, acompañamiento en la resolución de conflictos, etc.
  - **Atención grupal**: trabajo con grupos para prevención o intervención con vecinos, afectados, administradores, entidades y otras instituciones implicadas
  - **Atención Comunitaria**: Acciones de sensibilización e intervención en contextos vecinales.



# ACTIVIDADES

- **Coordinación interna** del Servicio:
  - Para el estudio previo de los casos: OMDV
  - Para la resolución final del caso: Gerencia
  - Para la integración y mejor funcionamiento del servicio en la estructura organizativa de Emvisesa
- **Coordinación externa** del servicio:
  - Para el trabajo en red y establecimiento de acuerdos con partes implicadas (entidades, servicios)
- **Sensibilización** y recogida de ideas de manera continuada

# FASES DE LA INTERVENCIÓN

1. **Previa:** recabar información personal y situacional
2. **Diagnóstico.** Identificar los elementos de la intervención: protagonista, antagonista y conflicto
  1. Entrevista. Informar sobre reglamento. Elaboración del programa actuación. Intervención primera
3. **Acompañamiento.** Realizar acciones y propuestas técnicas
  1. Plan actuación: Individual, Familiar, Grupal, Comunitaria
  2. Observación ámbito doméstico: visita domiciliaria
  3. Análisis, evolución y registro del caso
4. **Resolución.** Acciones de cierre técnico y formal
  1. Resolución de las partes (personal, familiar o comunitaria)
  2. Informe cierre (acuerdos), carta devolución, valorar derivación, etc
5. **Evaluación:** Satisfacción e impacto
6. **Seguimiento**
7. **Cierre final.**



# METODOLOGÍA

Del individuo a la comunidad  
y de la comunidad al individuo

- Participativa
  - Inclusiva
  - Mediable
  - Integral
  - Relacional
  - Sistémica
  - Flexible
  - Procedimental
  - Psicoescénica
- ✓ Uso de técnicas comunicativas y de recogida de datos
  - ✓ Gestión de los conflictos desde técnicas mediadoras
    - ✓ Dinámicas , escenificaciones, dramatizaciones
    - ✓ Escucha activa del “yo” y de los/as otros/as.
    - ✓ Técnicas de expresión emocional.
    - ✓ Entrevistas, encuentros formales e informales
    - ✓ Mapeo barrial y proceso de documentación
    - ✓ Información necesaria para una intervención eficiente:
      - Recogida de información en informes técnicos
      - Elaboración de un mapa del conflicto (Flujograma)
      - Plan de intervención desarrollado con éxito o líneas sugeridas ante la evolución del conflicto sin el resultado previsto.

# RESULTADOS programa piloto

- 25 de 89 casos, Sevilla, 9 meses, tres profesionales
- De 29 casos atendidos, 18 acuerdos, 3 desacuerdos y 8 en proceso
- Evaluación formal.
  - Unidades familiares participantes (10 casos):
    - Nivel participación: 27 de 29
    - Nivel de satisfacción general: 9
      - Satisfacción con contenidos y metodología: 9,37
      - Capacidad de los profesionales: 9
      - Horarios, espacios, flexibilidad: 9, 37
    - Nivel de mejoría del conflicto: 8,15
    - Nivel de mejora de eficacia, conocimientos y empatía: 9,12
  - Técnicos y partes implicadas
    - Nivel satisfacción: Más de 9 puntos sobre 10 es la media ponderada de valoración entre las capacidades técnicas a nivel individual, grupal y comunitario y la metodología empleada.



# EL CONFLICTO ES PARTE NATURAL DEL SER HUMANO

Desde esta iniciativa a través de la metodología P.I.B.E hemos buscado la relación del sistema individual, familiar y vecinal a través de una *gestión integral de los conflictos*, y que no son más, que síntomas sociales y sistémicos de ciertos déficits o carencias que subyacen en los espacios vitales de los vecinos y vecinas, de sus familias y de las instituciones sociales en las que participan e intervienen con ell@s.

# “ MI TERRITORIO... UN ESPACIO COMPARTIDO ”

Acción formativa promovida por EMVISESA.

Experiencia piloto en desarrollo.

Institutos Enseñanza Secundaria (Torreblanca, Palmete, Parque Alcosa)





# FUNDAMENTACIÓN

- Asociación Ponte aborda la atención a los adolescentes y sus familias desde un enfoque holístico; dotando de recursos y habilidades para la prevención y el manejo de conflictos en sus relaciones y ofreciendo un marco para **la comunicación y expresión del adolescente**
- Principios básicos: el respeto, la promoción y la defensa del interés de cada vecino y vecina, así como el de **velar por su bienestar y derecho a la vivienda** como recogen los propios principios de EMVISESA.
- Con esta actuación metodológica se persigue ofrecer **alternativas para resolver conflictos** de forma pacífica.

# OBJETIVOS GENERALES

- **Concienciar** sobre los espacios de convivencia, la generación de conflictos y las opciones de afrontamiento y resolución de los mismos.
- **Asumir** tanto una conciencia de grupo, como la propia responsabilidad individual para el mantenimiento y la mejora de los territorios que habitamos.
- **Educar** en normas básicas de convivencia y prevenir futuros conflictos vecinales.



# METODOLOGÍA

- Sesión única de dos horas de duración.
- Formato de **trabajo en grupo** usando el espacio escénico.
- Estructura en torno a **tres territorios** compartidos:
  - La comunidad de vecinos (bloque, barrio)
  - El aula (I.E.S.)
  - La propia casa (familia).

# DESARROLLO DE LA SESIÓN

- **El grupo como generador de conflictos** (compartir espacios, proponer objetivos comunes, organización grupal). *“La soga”*
- **Gestión grupal de los conflictos** (representantes y normas de convivencia). *“Junta de vecinos”*
- **Gestión individual de los conflictos** (identificación de emociones y estrategias de afrontamiento). *“Cómo me manejo con las normas”*
- **Gestión relacional del conflicto** (empatía y comunicación asertiva) *“Historia de los dos vecinos”*
- **Conciencia de grupo** (responsabilidad individual, empoderamiento) *“Recapitulación y cierre de la sesión”*



# DESTINATARIAS/OS

- Alumnos y alumnas de Secundaria, bachillerato y ciclos formativos
- Equipos de orientación de los I.E.S.
- Profesores/as, personal de la dirección y otros miembros de la comunidad educativa.



# EVALUACIÓN ACCIONES FORMATIVAS

- El 90% del alumnado puntúan como Muy Satisfecha/o en el ítem de Satisfacción con la actividad y los resultados obtenidos. Igualmente, en cuanto a la claridad y utilidad de la información facilitada, encontramos una puntuación alta considerándolas como Muy clara y útil.
- Impacto en los/ las beneficiarios/as: EL 90% de participantes (alumnos y alumnas) se han sentido escuchados/as y comprendidos/as.

# IMPACTO COMUNIDAD EDUCATIVA

- A los equipo de orientación se le ofreció herramientas y recursos para poder trabajar con el grupo- clase desde otra perspectiva.
- La posibilidad de estar dentro de las sesiones les permitió conocer otra realidad con los adolescentes, de trabajar los espacios de manera distinta, una nueva visión de cómo nos relacionamos y en darse cuenta de la necesidad de entenderlos como personas independientes.
- De manera coyuntural, esta acción formativa ha tenido el efecto de aliviar las tensiones relacionales dentro de los grupos de clase, lo que ha repercutido en una mejora el desarrollo de las materias formales y en la convivencia diaria entre los/las chicos/as y sus profesores/as.



# IMPACTO COMUNIDAD VECINAL

- Con esta Acción, basada en el principio de que cada participante es ya un/a vecino/a de pleno derecho dentro de su comunidad, se fomentó la conciencia sobre los espacios de convivencia, la generación de conflictos, las opciones de afrontamiento y resolución de los mismos.
- Se aclaró la necesidad de contar con un marco normativo que regule la convivencia vecinal y los beneficios que esto aporta para todos/as los/as vecinos/as. Por último se fomentó una conciencia de grupo y la propia responsabilidad individual en el mantenimiento y la mejora de los territorios que habitamos

El que cree, crea.  
El que crea, hace.  
El que hace, se transforma a sí mism@  
y a la sociedad en la que vive.  
( Proverbio Maya)

Gracias por su atención.

